

Para realizar la solicitud de TÍTULO (tanto de Bachillerato como de Ciclos Formativos de Grado Medio o Superior) el alumnado que cumpla los requisitos para ello deberá realizar los siguientes pasos:

1. Rellenar e imprimir el Impreso de solicitud. (pincha aquí para descargar)
2. Rellenar e imprimir el Modelo 046. en el siguiente enlace.

<https://www.juntadeandalucia.es/economiayhacienda/apl/surweb/modelos/modelo046/046.jsp>

Para facilitar su cumplimentación puede consultar la siguientes instrucciones (picha aquí para descargar)

3. Realizar el pago de tasas en cualquier entidad bancaria si no lo ha realizado de forma electrónica
4. Entregar en la secretaría del centro:
 - Impreso Solicitud
 - Modelo 046
 - Fotocopia DNI (ambas caras)
 - Fotocopia cartilla de Familia Numerosa (si procede).

A tener en cuenta:

- Los alumnos exentos de pago, rellenarán los impresos 046, indicando en el apartado del importe 0 €, y entregarán en Secretaría toda la documentación indicada sin pasar por la entidad bancaria.
- El importe de las Tasas se revisa anualmente, estos precios sólo son válidos hasta el 31 de diciembre de cada año. Después de esa fecha, deben consultar en la Secretaría del centro antes de rellenar el impreso 046.
- Hasta la recepción del Título el impreso 046 es el justificante de pago, y equivalente al título.
- Una vez expedido el Título su recogida por parte del solicitante se realizará en el IES: "Pablo Picasso", Cno. Castillejos, 8 Málaga Tel: 951298666 , pasados unos dos años de la entrega de la presente solicitud.